



f Valeria Lopez Delzar
@valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 13 de Mayo de 2022.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º: Adhiérase al proyecto internacional “El Banco Rojo” en la ciudad de Santa Fe con el objetivo de visibilizar la violencia de género mediante una propuesta cultural y pacífica de prevención, información y sensibilización contra los femicidios.

Artículo 2º: Dispónese que se pinte un banco color rojo con la inscripción: “En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas”, en la “Plazoleta de Los Trabajadores” frente a la Municipalidad y al Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe en conmemoración del 3 de Junio “Ni una Menos” del presente año.

Artículo 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 4º: Convóquese, a las áreas competentes del Departamento Ejecutivo Municipal de Santa Fe, para realizar las gestiones pertinentes.

Artículo 5º: Contémplese el ANEXO 1 que se adjunta, imágenes de bancos rojos instalados en distintas localidades del país.

Artículo 6º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.



f Valeria Lopez Delzar
@ valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 13 de Mayo de 2022.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Concejales y Concejales:

El proyecto que ponemos a disposición de mis pares tiene por objetivo que se pinte un banco color rojo con la inscripción: “En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas”, en la “Plazoleta de Los Trabajadores” frente a la Municipalidad y al Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe en conmemoración del 3 de Junio “Ni una Menos” del presente año.

El Banco Rojo es un proyecto internacional, cultural y pacífico de prevención, información y sensibilización contra los femicidios. La iniciativa La panchina rossa surgió en Italia como acción lanzada por “gli Stati Generali delle Deme” y fue tomada por la comuna de Perugia, capital de la Región Umbría, al centro de la península. La idea migró a nuestra tierra por iniciativa de la licenciada y especialista en violencia familiar Elisa Mottini, licenciada en servicio social y fotógrafa especializada en temáticas de género, quien inauguró el primero en las instalaciones del Hospital Álvarez, de Buenos Aires, junto a un equipo de alumnos, médicos y la presencia y el acompañamiento de Beatriz Regal, madre de Wanda Taddei, víctima de femicidio en el año 2010 y caso que marcó un punto de inflexión para nuestro país en esta problemática. La ciudad de Villa Gesell reaccionó rápidamente a esta propuesta, gracias a un grupo de mujeres comprometidas con la temática, inaugurando el banco rojo en la plaza Carlos Idaho Gesell, con la insignia “en memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas”, frase que contrapone el amor a la violencia. Además se inauguraron Bancos Rojos en el Sanatorio Méndez, en Pinamar, Valeria del Mar, Ostende, General Madariaga, Córdoba y en barrios del conurbano como Morón.

Desde la campaña nacional Proyecto el “Banco Rojo” se invita a multiplicar esta acción cultural en espacios públicos, salidas de subtes o lugares de alto tránsito de pasajeros, plazas, escuelas, universidades, sindicatos, edificios municipales y legislativos, etc., siempre con el mismo objetivo, concientizar a la población de una manera pacífica y creativa; como una medida más de las tantas que se busca implementar en el mundo por la equidad de género. El objetivo del proyecto es generar mayor reflexión a quien vea este símbolo, necesario para fomentar el incremento de símbolos que visibili-



f Valeria Lopez Delzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

cen los femicidios, es por esto que el banco propone despertar conciencia sobre esta problemática que crece día a día.

El color rojo está tomado del primer símbolo utilizado para demostrar públicamente la violencia contra las mujeres, con muchos zapatos rojos, presentados ante la embajada de México en 2012 para recordar a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, usando el color rojo para representar la sangre. En el año 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos definió como femicidios a los homicidios de mujeres por razones de género, considerando que éstos se dan como resultado de una situación estructural que responde a un fenómeno social enraizado en las costumbres y mentalidades de las personas que justifican la violencia y la discriminación basadas en el género. La violencia contra las mujeres se presenta en diferentes expresiones, física, sexual, psicológica y económica, todas las cuales se interrelacionan y violan los derechos humanos de las mismas. En la actualidad existen numerosas organizaciones de género, sociales, políticas, sindicales y estudiantiles que luchan día a día contra el sistema patriarcal y la sociedad machista en la que vivimos. A pesar de los avances del Movimiento de Mujeres en relación a visibilizar y denunciar la violencia de género, las cifras de los femicidios en nuestro país se han incrementado año tras año. En Argentina entre los años 2008 y 2016 se registraron 2.351 femicidios según el relevamiento que realiza el Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”, Asociación Casa del Encuentro, a los que se suman los que se perpetraron en los últimos años. Desde el Observatorio de Violencia de Género “Ahora Que Sí Nos Ven” se dió a conocer que entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 hubo 1 femicidio cada 27 horas en Argentina, elaboradas a partir del análisis de medios gráficos y digitales de todo el país, y que al menos 67 niños/as perdieron a sus madres como consecuencia de la violencia de género.

El día 3 de junio se conmemora la histórica jornada de lucha “Ni Una Menos” en 2015, en la cual, año tras año, cientos de miles de mujeres y organizaciones sociales se movilizaron en todas las localidades del país con la clara consigna “Ni Una Menos” en repudio a la violencia contra las mujeres. Es por esto que es necesario construir herramientas que permitan crear conciencia social, educar en materia de igualdad de derechos, confrontar los vicios culturales del patriarcado para construir nuevas relaciones sin violencia entre varones y mujeres y personas con identidad autopercebida.

Por todo lo precedentemente expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

ANEXO I

Rosario



Recreo





f Valeria Lopez Delzar
@valelopedelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Laguna Paiva



Villa María



San Isidro



Sá Pereira

